

EL DIARIO DE MURCIA

DIRECCION, CALLE DE LA SOCIEDAD, 10.—PRECIO DENTRO Y FUERA DE MURCIA, UNA PESETA AL MES.—NUMEROS SUELTOS, CINCO CÉNTIMOS.



LA SEÑORA
DONÑA FELIPA FERNANDEZ PLAZA
 VIUDA DE DON ANDRÉS SORIANO
 FALLECIÓ AYER EN MOLINA Á LAS 7 Y MEDIA DE LA MAÑANA
 Á LOS 92 AÑOS DE EDAD
 DESPUÉS DE HABER RECIBIDO LOS SS. SACRAMENTOS.

R. I. P.

Sus desconsoladas hijas Doña Concha, Doña Felipa y Doña Amparo Soriano Fernandez, hijos políticos Doña Dionisia Salomon, Don Felipe Guillamon y Don Francisco Martinez, hermanas políticas Doña Dolores Soriano y Doña Manuela Lisson, nietos, bisnietos y demás parientes,

Al participar á sus amigos tan dolorosa pérdida les suplican que encomienden á Dios el alma de la finada, por lo cual les anticipan las más expresivas gracias.

Su entierro se verificará esta mañana á las 7 y media en la iglesia parroquial de Molina.

Molina 16 de Junio de 1895.

REVISTA SEMANAL

RUIZ ZORRILLA

Ruiz Zorrilla no era un gran hombre; pero era un carácter. No llenará una página de la historia; pero debe llenarnos á nosotros de respeto y hasta cierto punto de admiración; porque, terquedad ó constancia, ha dado, con su actitud, la nota más típica, ó más genial, de la política en estos últimos años de su vida.

Cuando el Sr. Ruiz Zorrilla no se propuso, como fin primordial, ser algo, lo fué todo: jefe de partido, jefe del gobierno y hasta protector de una monarquía; ahora, cuando se propuso ser revolucionario y hacer la revolución, cuando aplazó su triunfo y señaló un día para ir á Madrid siendo el porta-estandarte de la República Española, no ha conseguido nada. Se le han frustrado todos los planes, le han abortado todas las conspiraciones, se le han deshecho todas las ilusiones; y nada más digno de profunda compasión que ese hombre enfermo, que vuelve á su patria buscando los aires de sus montañas y el alegre azul de su cielo, desengañado, ó desesperanzado, de todo, deseando solamente poder llegar á Tablada, donde no ha llegado sino muerto, á descansar junto á la sepultura de su esposa y de sus más queridos seres.

El Sr Ruiz Zorrilla nos inspira á nosotros cristiana compasión, como político y como hombre. Era bien intencionado en sus propósitos; acariciaba un ideal de orden y de libertad, que acaso no hubiera tenido fuerzas para realizar y sostener; pero había honradez y nobleza en su temeridad.

Mas que de ditirambos y de exal-

tados panegiricos, le creemos digno de piadosos y respetuosos ofrecimientos por su alma.

Ultimamente ha querido confesar y no ha podido. No ha recibido mas que la extremaunción, deseando indudablemente todos los sacramentos. Nunca hizo acto ninguno anticatólico.

La política le ha costado á Ruiz Zorrilla la salud de su cuerpo y la tranquilidad de su espíritu. Ha gastado su vida, no acordándose nada de sí; sacrificándolo todo al ideal de su fé, que lo creía el bien de España.

¡Descansen en paz! ¡Pidamos á Dios por su eterno descanso!

LOCAL

La revista local de la semana es difícil hacerla con novedad por lo trillados que están los hechos más salientes.

No queremos insistir en la sesión última del ayuntamiento, ni en la cuestión del extrarradio, ni en ninguno de estos asuntos que nos traen enredados.

Hay un atascamiento en muchas cosas que no acertamos á explicárnoslo.

De lo que no hemos dicho nada es de que los abastecedores de las casas de Beneficencia han dicho por centésima vez que no pueden seguir facilitando viveres á dichas casas como no se les pague algo de sus atrasos. Pero estos abastecedores ya se ha visto, tantas veces como han dicho el mismo *non possumus*, que no tienen corazon para dejar sin pan y sin comida ni á los enfermos del hospital ni á los niños de la Misericordia.

Por este doble motivo, merecen ser atendidos especialmente por la Diputación provincial.

Adonde no llega, porque no puede llegar, la generosidad de los proveedores es á la Casa Inclusa, donde los niños, están sumamente necesitados. A falta de amas, ha pedido el médico veinticuatro biberones; pero si este pedido no se resuelve de plano, y tienen que esperar los niños que informe alguna comisión, entonces... entonces, ¡angelicos al cielo!

Tenemos que decir de la procesion del Corpus, que este año no ha sido más que regular, porque no se ha trabajado nada en ella para que resulte con aquella solemnidad y concurrencia de imágenes que otros años.

Nuestra característica es la apatía; pero en habiendo alguno que nos excite, tomando la iniciativa, acudimos buenamente.

El estar los alcaldes en sus postrikerías ó en las interinidades, con la mitad de los ayuntamientos influye en muchas cosas.

En el Circulo Católico se verificará esta noche, con asistencia del señor Obispo, la distribución de premios á los alumnos que han asistido este invierno á las clases de dicha sociedad. El acto será solemne, como todos los que realiza el Circulo; que viene llenando su misión sin haberse separado un ápice de la línea recta que se trazara.

Las clases, la caja de Ahorros, y las veladas, son los tres motivos de fuerte atracción que tiene el Circulo Católico; y los tres van para arriba.

En aquellas clases han aprendido á leer muchos jóvenes obreros, aprendices que pasan el día en el taller y de noche encuentran en aquella casa, enseñanza, cariño y calor de vida.

En la Caja, aprenden á ahorrar y tocan los beneficios del ahorro inmediatamente; y en las Veladas literarias y musicales, hallan distracción amena y cultivan su entendimiento y su corazon.

¡Bien hayan los que son alma y vida de esa sociedad, en la que ni la manzana de la discordia, ni la serpiente de la política, han podido nada!

Anteanoche mató á un joven otro de su misma edad.

¿Por qué? No sabemos qué motivos de gran resentimiento podría haber entre el matador y su víctima, pero si aseguramos, que si el primero no hubiera llevado ningun arma, no lloraria su perdición, ni hoy habria dos familias inocentes tan desgraciadas.

Continúe sin trégua ni descanso la recogida de armas, é inutilícense, como hace uno de los inspectores, delante de la gente, para evitar que *las influencias* (¡parece mentira que haya influencias para esto!) consigan devolvérselas á los que, por su bien antes que todo, se las quitan.

Teniamos el propósito de dedicar en esta revista algunas líneas al señor Gobernador civil de la provincia, manifestándole cómo las personas independientes y de recto criterio, de todos los partidos, han puesto en él la vista esperando su resolución sobre ciertos asuntos. Pero no queremos que parezca que agravamos la cuestión. Y además que el gobernador sabrá perfectamente salir airoso de lo que se le quiere presentar como obstáculo de monta, cuando es un grano de anís.

¡Extrarradio, no te duermas!

EL CRIMEN DE ANTEANOCHE

El joven que anteanoche fué encontrado moribundo en el paseo de Garay, por frente al Instituto, dejó de existir á las doce y media de la noche, una hora después de ser trasladado al Hospital, donde, como ayer dijimos, se le apreció una gravísima herida en una ingle.

Este infeliz, que por espacio de algunas horas, no pudo ser identificado, resultó llamarse Cristobal Martinez Gonzalez. Contaba 18 años de edad y habia entrado en la última quinta, librándose del servicio por imposibilidad de su padre, que es el botero establecido frente á las Monjas Teresas.

Como se descubrió el crimen

Serian las 5 y media de la madrugada de ayer cuando el antiguo agente de vigilancia Ramon Hernandez Grieguez, se retiró á descansar á su casa sita en el barrio de San Juan, sin que hasta aquella hora se hubiera podido indagar quien fuera el autor del crimen.

A esa hora llamó á la puerta de la casa una mujer. Salió el agente y la mujer preguntó por una hermana suya, inquilina tambien de la casa. Como al agente le llamase la atención la inquietud que manifestase aquella le preguntó qué le sucedia.

—Vengo—contestó ella—á ver si mi hermana sabia algo de mi hijo, que no ha ido aún á dormir, y como dicen que han herido á un joven...

El guardia, con cierta discreción, le interrogó acerca de las señas de su hijo y al conocerlas vió que convenian con las del muerto, aún no identificado, pero no queriendo aumen-

tar la tribulación de la infeliz mujer, le dijo que el herido á que ella hacia referencia tenia más edad y que por lo tanto no era su hijo.

Con esta sospecha, el agente Grieguez, salió de nuevo á la calle, y ya en ella, la propia mujer llamó á un joven que por allí pasaba, llamado Francisco Aleman, muy amigo de su hijo, y le preguntó si sabia de este.

El joven Aleman contestó que hasta cerca de las 11 estuvo con él en la Glorieta, donde le dejó solo, porque se retiraba á dormir para madrugarse, no teniendo ya noticia de su paradero.

El agente, que oyó esto, se hizo acompañar del joven y ambos se dirigieron á comunicar estas impresiones al juez de guardia que lo era el Sr. Cirer, no sin antes explorar bien al Francisco Aleman, por si de sus contestaciones se deducia que hubiera tenido participacion en el delito, adquiriendo la certeza de que era inocente.

Sin embargo, la aparicion de este joven fué la clave del esclarecimiento del crimen, que estaba envuelto en el mayor misterio.

El joven manifestó que la víctima tenia un rival en cuestion de noviazgo; y que este rival era un tal Fulgencio, operario del taller de carpintería de D. Ramon Sierra, establecido en el Porche de San Antonio.

El agente Grieguez y el joven mencionado presentáronse, á las 7 y media de la mañana en el referido taller de carpintería.

El agente, que iba de paisano, preguntó cuál de los operarios se llamaba Fulgencio, y un mozalabete de 17 años, que se hallaba cepillando unas maderas, palideció y todo trémulo y descompuesto contestó:

—Yo soy.
—Pues vente conmigo—replicó el agente—que vas á prestar declaración.

En esto el Sr. Sierra, que estaba en el taller, dijo al operario, si habia hecho algo, contestar: lo.

—Pues que anoche le di un pinchazo á uno.

Camino de la Carcel

Poco después de la captura, y suponemos que por mandato del juez, el agresor llamado Fulgencio Meseguer Gomez, fué conducido á la carcel por el citado agente, á quien acompañaba el joven antes mencionado, amigo del muerto, Francisco Aleman.

Cuando los tres iban cerca del Hospital, dos hombres que salian entristecidos del establecimiento benéfico, al ver al joven Aleman, preguntáronle que adónde iba y si sabia la ocurrencia. El joven, que dió muestras de ser tan prudente como discreto, dijo que iba á una casa con aquellos amigos y que sabia el triste suceso de la muerte de Cristobal.

Los dos hombres siguieron su camino y los otros el opuesto, hacia la carcel.

Aquellos dos hombres eran hermanos del muerto, y como el agente iba de paisano y el joven carpintero les era desconocido, no sospecharon nada.

De haber sospechado siquiera que allí iba el matador de su hermano, el lector puede figurarse la escena que hubiera ocurrido.

El movíl del crimen

Segun de público se dice, no fué otro que el de cierta rivalidad que entre ambos jóvenes existia, por disputarse ambos el cariño de una muchacha del barrio de S. Benito, que habia sido novia primeramente del Cristobal y desde hace pocos dias conversaba con Fulgencio.

Sin duda disputaban sobre esto, cuando Fulgencio hirió con un arma blanca á Cristobal. A este no se le encontró arma alguna.

Dicese que el Fulgencio ignoraba ayer mañana que hubiera cometido un homicidio, y que presumia que su contrario estaria herido levemente.

Los dos jóvenes eran de buenos antecedentes y nadie sospechaba que aquellos resquemores por rivalidades de amor hubieran podido engendrar una tan grande desgracia para dos honradas familias.

Un hermano de la víctima, operario de la fábrica de cerveza del señor Jara, ignoraba ayer á las 12 del día, quien era el desdichado joven que yacia en la losa del hospital.

Pepe Collados

Un suceso extraño ha hecho

que suene este hombre en el crimen de anteanoche.

Sin embargo, nadie más inocente que él.

Pepe Collados es un peon de albañil del tajo ambulante del ayuntamiento; cuenta de 24 á 26 años, soltero, y habita á espaldas de la carcel.

Por una muy explicable equivocacion, un colega dijo que el muerto era este Pepe Collados y ayer mañana habia mucha gente todavia en esta creencia.

Hé aquí lo ocurrido, segun nos lo refieren:

Cuando el juzgado de guardia se personó en el Hospital, una de las primeras diligencias que comenzó á instruir, fué la de identificar la persona del herido, lo cual se hizo, como arriba decimos, sumamente difícil.

Uno de los curiosos que penetraron en el Hospital fué un bracero de dicho tajo ambulante, y en cuanto vió al herido exclamó:

—Este es Pepe Collados.
—¿Y quién es Pepe Collados?—le interrogaron.

—Un compañero mio de trabajo.
—¿Perc está V. seguro?

—Yo creo que es. Precisamente usaba una gorra que fué mia.

—¿Es esta?—le preguntaron mostrándole la que llevaba el herido.

—Sí, creo que es esta.

Otro joven, que acababa de entrar ligeramente herido al Hospital, creyó tambien que se trataba del aludido peon de albañil.

Con estas referencias, los agentes de la autoridad, con el compañero de Pepe Collados y otras personas, se dirigieron al domicilio de este y llamaron á la puerta, con la tristeza propia de quien vá á causar gran pena á una familia.

Momentos después se abrió la puerta y en ella apareció un hombre vestido á la lijera, como quien no ha querido hacerse esperar.

—¿Era Pepe Collados?

El cual no tenia la menor noticia del triste suceso de la noche.

AUDIENCIA

DOS PENAS DE MUERTE

Antes de la sesion

Desde las primeras horas de la mañana una numerosa concurrencia, acudió al piso bajo de la Audiencia, agolpándose al pié de la escalera, porque no se permitia el paso del público al piso alto.

Las puertas de la sala de vistas estuvieron cerradas y no se permitió la entrada que otras veces se ha concedido á algunos privilegiados.

Cuando llegó el momento de abrir la sesion, el público se lanzó á tomar la escalera y los bancos del salon de sesiones por asalto, atropellándose y produciendo un gran tumulto. El salon se llenó de bote en bote, quedando mucha gente sin poder penetrar en él.

Cuando se consiguió que el público guardara silencio, entraron los procesados y el presidente declaró abierta la sesion. Eran las doce en punto.

La acusacion privada

Concedida que le fué la palabra á la acusacion privada comenzó así su discurso el Sr. Martinez Moya.

Comparezco hoy aquí, señores jurados, en representacion de una viuda y unos huérfanos, sumidos en el mayor desconsuelo desde el desventurado momento en que perdieron su dicha y su porvenir, arrebatados por una mano criminal. Ante la gravedad del delito y sus horriboras circunstancias no voy á rebasar, desde este puesto, el cumplimiento de mi deber; no han de inspirarse mis palabras en sentimientos de odio y de venganza; voy solo á referir hechos probados y á tratar de conseguir de vosotros un veredicto de culpabilidad.

En este pais, á causa de nuestro temperamento, es cosa frecuente que se arrebatase la vida á una persona por un futil motivo, pero sin meditar el crimen, sin realizarlo en la forma que este que nos ocupa. El hombre mas discreto por una ofusacion realiza un hecho criminal de que luego se arrepiente. Para los

que estan en este caso debe quedarse la indulgencia. Pero cuando no hay ofusacion y el crimen se realiza con entera conciencia de lo que se hace y revelando en sus autores la carencia absoluta de todo sentimiento de piedad no cabe la compasion: como sucede en este crimen, uno de los más graves que se han juzgado en esta Audiencia.

Relata los hechos, en la forma que lo hizo el fiscal y reforzando su relato. El Mereno tenia resentimientos con Meseguer, y faltándole valor para hacerlo por sí solo buscó á su cuñado para que le acompañara á vengar el agravio: convinieron el crimen; esperaron al Meseguer ocultos en la loma, le acometieron indefenso y lo derribaron en tierra ensañándose después hasta que se les rompieron las escopetas. La declaracion de autopsia asusta. Cinco heridas horribles en la cabeza, mortales de necesidad.

«Durante mi larga práctica de abogado—dice el orador—no he tenido ocasion de observar mayor grado de perversion moral»

Explica como al principio apareció el crimen envuelto en el misterio y después, gracias á la perspicacia de la guardia civil, que sorprendió en varias contradicciones á los procesados, se aclaró la verdad.

Los reos rectificaron la declaracion aquella ante el juzgado, comprendiendo la responsabilidad que por ella les resultaba y después la han variado en el juicio hasta el punto de ponerse en contradiccion con el relato de los hechos apoyado por la defensa.

La culpabilidad está probada del todo con la declaracion de los procesados, los cuales la han querido desvirtuar después, apelando al recurso de todos los criminales, tratando de manchar el uniforme de un cuerpo benemérito, garantía del orden.

«Si se sigue la doctrina de creer á los criminales y dudar de la guardia civil es preciso abrir las puertas de los presidios, para que queden libres los que estan en ellos y sirvan de refugio á las personas honradas que habran de librarse así de sus enemigos. En más de una ocasion he oido quejarse á oficiales dignísimos de la guardia civil del procedimiento que se emplea por algunos letrados en sus defensas; eso de combatirnos á nosotros—me han dicho—para librar á los reos, no es otra cosa que alentar y propagar el crimen.»

Además, la variacion de las declaraciones primeras obedecía á que siendo ambos parientes; uno de ellos con mujer y cuatro hijos y otro soltero, solo con su madre, convinieron en que este último tomara sobre sí toda la responsabilidad para que el daño que sus familias habian de sufrir fuera menor.

Dice que el Ginés trató de huir como lo prueban las rodadas del carro en diferentes direcciones: que las pisadas descubiertas sobre el lugar del crimen prueban que fueron dos los agresores; que la declaracion últimamente dada por los procesados, de que uno de ellos se sintió enfermo, no es verosímil; puesto que supone que el otro fué en busca de un vehículo ó caballería á un pueblo que estaba dos leguas de distancia, en vez de prestarle auxilio en cualquier casa inmediata.

Hace la calificacion del hecho y explica porqué concurren las circunstancias de ensañamiento, premeditacion y abuso de superioridad. Cita varias sentencias del tribunal supremo. Si ahora—esclama—no se reconocen no pueden aplicarse ningun otro caso.

Después de otras consideraciones termina con un párrafo pidiendo justicia.

«La gravedad del delito, la sociedad constantemente alarmada con la realizacion de tantos crímenes, (el último se ha cometido hace pocas horas cerca de aquí) exigen de vosotros un veredicto con arreglo á la justicia y á la alta mision que se os confió.»

El discurso del Sr. Martinez Moya, del que solo podemos dar una ligerísima idea en este extracto fué un trabajo digno de este distinguido letrado. La duracion de este informe fué de dos horas menos cuarto.

La defensa

El Sr. Lacierva, defensor de los dos procesados, comenzó así su oracion forense, que resultó tan elocuente como las muchas que tan

justa reputacion le han creado.

«Si por suponer las acusaciones que porque los dos procesados acometieron simultáneamente á Ginés Meseguer, son culpables del delito de asesinato con la circunstancia de abuso de superioridad, este abuso de superioridad existe tambien en este noble debate: puesto que dos son los acusadores y uno es el defensor. Esta es la mayor desgracia que han sufrido mis defendidos.»

Y no ha sido esta sola. Tambien es inmensa la de haberse encontrado enfrente de una familia conocida, que tiene medios de hacer una opinion ficticia y que ha podido difundir un relato exagerado. Sin embargo de esto, tengo fé ciega en que el jurado desprovisto de todo apasionamiento ha de atender solo á hacer justicia.»

«Este proceso no tiene más gravedad que tantos otros que á diario por desgracia vienen resolviéndose aquí. Las exageraciones en que han incurrido las acusaciones espero que antes han de favorecer que perjudicar á mis defendidos. Y en las dudas que os pudieran asaltar, en vez de oír las voces de los que acusan, oíd la mía que os pide comiseracion para esos desgraciados, que al otorgársela cumpliréis con lo que la ley manda y lo que manda Dios.»

Pasa después á examinar los hechos y dice que lo único probado es la muerte de Ginés Meseguer. De lo demás nada se sabe, sino que uno de los dos procesados lo mató.

Al referirse á la confesion de los reos dice:

«No vengo yo, Dios me libre, á robar prestigios á la guardia civil, pero en ocasiones puede, porque está formada por seres humanos, equivocarse, y en esta ocasion obró mal: faltó á la ley, puesto que esta prescribe que las diligencias y gestiones en estos casos han de hacerse privadamente y los hermanos del muerto intervinieron juntamente con los guardias en estas gestiones.»

Dice que Diego Alcazar es un hombre de buena conducta y no merece los duros calificativos con que lo han señalado las acusaciones, aunque sea criminal.

El capitán Clavijo—dice—era criminal, y á pesar de esto bastó que se descubrieran en él muestras de arrepentimiento, para que una ola de simpatía nacional le haya acompañado hasta el instante mismo de su muerte.»

Declara que para hacer tan graves acusaciones se necesita una prueba plena, que aquí no existe y es irreparable el daño que puede causar una sentencia injusta.

«Las más graves pruebas—añade—se han fundado aquí en unas pisadas... ¡bien puede decirse que esas acusaciones están hechas con los pies!»

Manifiesta, examinando detenidamente los argumentos aducidos en contra, que no están probados los resentimientos entre el muerto y uno de los procesados; que nadie sabe que fueran de estos las pisadas; ni que las rodadas del carro fueran del Meseguer; ni que las escopetas fueran cargadas con postas.

«Si hubieran ido á matarlo, no hubieran llevado postas, sino buenas balas.»

Niega que existe la premeditacion y el abuso de superioridad y el ensañamiento. Nada se ha probado.

Relata los hechos con arreglo á las declaraciones últimas de los procesados y á la relacion presentada por el letrado en sus conclusiones. Sostiene que es más verosímil que fuere uno el autor y no varios. Todas las heridas las tenia Meseguer en la cabeza: no es de creer que los dos habian de golpearle allí, en el mismo sitio, como si alternativamente estuviesen golpeando en un yunque.

Terminó en un párrafo brillante pidiendo un veredicto justo.

Sialguno—dijo á los jurados—siente en su ánimo pasiones despertadas por la atmósfera malsana que se respira, arrójelas, antes de pasar el dintel de esa puerta; antes de dictar su veredicto que debe ser inspirado solo por los impulsos rectos de conciencias honradas.

El Sr. Lacierva estuvo hablando más de hora y media, siendo atentamente escuchado por el público que llenaba la sala.

Rectificacion

Terminado el informe del Sr. Lacierva dijo.

El Fiscal.—Pido la palabra para rectificar.

El Presidente.—La tiene el señor fiscal.

El fiscal.—Muy admirable es el discurso que acabais de oír. De él no puede decirse que está hecho con polvora. Ha sido un castillo de fuegos artificiales quemado ante esos procesados para que no veais su culpabilidad...

El Sr. Lacierva.—Eso es rebatir mi informe.

(El presidente coje la campanilla).

El fiscal.—Renuncio á la palabra.

El Presidente.—Puede rectificar el acusador.

El Sr. Martinez Moya.—Entre las varias afirmaciones de la defensa, una de ellas es que las escopetas no estaban cargadas con postas; eso consta en una diligencia del proceso...

El fiscal.—Eso tampoco es rectificar hechos, señor presidente, y si se deja hablar á la acusacion yo reclamo mi derecho...

El Sr. Martinez Moya.—Renuncio á hablar.

Después el Sr. Presidente pregunta á los procesados si tienen que hacer alguna manifestacion.

Dicen que no.

Resumen

El presidente Sr. Piquer hace un breve discurso de resumen, compendiando y exponiendo á la consideracion de los jurados los argumentos aducidos por las acusaciones y la defensa.

Después se leen las preguntas al jurado y este se retira á deliberar.

El veredicto

Más de dos horas empleó el jurado en dar su veredicto. Se dió lectura de él, resultando que se apreciaba la culpabilidad de los dos procesados por igual.

El hecho se calificaba de asesinato con la circunstancia agravante de premeditacion.

Incidente

Al terminar la lectura del veredicto pide la palabra

El Sr. Lacierva.—El veredicto que se acaba de leer no está arreglado á lo justo. Pido al tribunal que acuerde la revision del juicio ante nuevo jurado.

El Sr. Fiscal.—Tengo que oponerme á esa pretension porque es infundada. No hay precepto legal que la autorice.

El Sr. Martinez Moya.—Me adhiero á las manifestaciones del señor Fiscal. En ese veredicto dictado por los jurados con arreglo á su conciencia, no hay infraccion legal y la prueba es que la defensa no la ha señalado.

El tribunal de derecho acuerda que no procede la revision.

La sentencia

El Sr. Fiscal pide que se aplique á los procesados la pena de cadena perpetua.

El acusador se conforma con esta peticion.

El defensor dice que el tribunal imponga la pena que sea justa.

La sentencia condenó á los dos procesados á la pena de cadena perpetua, indemnizacion de 1.500 pesetas y una parte de costas.

Terminó la sesion á las 9 de la noche.

Boletín Religioso.

SANTOS DE HOY

San Aureliano, San Quirico y Santa Julita, Santa Lutgarda, Santos Aureo y Justina, San Similiano y San Juan Francisco Regis.

VILA Y ALUMBRADO

Está hoy en la Catedral por los difuntos del clero de dicha Santa Iglesia.

Mañana en Capuchinas.

GULTOS.

El duodenario de la Vela y Alumbrado se celebrará hoy en la Catedral á las 12 y media; y la Minerva por la tarde, después de Laudes.

En San Pedro, se celebra esta mañana la funcion al Santísimo Sacramento, predicando el Sr. D. Ramon Fernandez Asensio, cura propio de dicha iglesia.

En San Antolin, continúa esta tarde de la Seisena á San Luis Gonzaga, versando el sermón sobre la profunda humildad del santo.

En Madre de Dios, continúa el solemne novenario del Corazon de Jesús,

predicando esta tarde el Sr. D. Francisco Díaz Rocher, coadjutor de San Nicolás.

En Santo Domingo, se verificará esta mañana la función solemne al Santísimo Sacramento por la Asociación establecida en dicha iglesia. A las 10 empezará la misa, que dirá el Sr. D. Gabriel Mallo, Dean de esta Catedral, predicando el P. Julio Fargús S. J. Por la tarde predicará el P. Marquinez, y habrá procesion claustral, visita de altares, Bendición y Reserva. Por la mañana y tarde habrá gran orquesta.

En el Carmen, continuará esta tarde la novena a la Virgen Titular de dicha iglesia; predicando el Beneficiado D. Ricardo Belmonte Toboso, sobre el tema «Los carmelitas son de un modo especial hijos de María.» Esta novena es á devoción de D. Angeles Robles Gonzalez, en sufragio de su esposo D. Juan Laborda Gaiando y sus padres, y en memoria de su nieta Eduvigis Hernandez Laborda.

En Santa Isabel, continúa á las 4 de la tarde la novena del Corazon de Jesús, á devoción hoy de D. Rita Cánovas en sufragio de D. Joaquín Bellando del Villar, sus padres y hermano D. José.

En Santa Catalina, esta mañana, la función á San Antonio de Padua, predicando el Sr. Cura de la Parroquia.

Ejercicios del Corazon de Jesús Continúan:

En San Nicolás, esta tarde, á devoción de la Sra. Marquesa de Salinas, en sufragio del Excmo. Sr. D. Rafael de Bastos y Castilla Marqués de Corvera. Mañana á las 7 á devoción de D. Gaspar de la Peña en sufragio de los difuntos de su familia.

En Santa Catalina, esta noche, á devoción de D. Maria de la Luz Hernandez en sufragio de su esposo y padres.

En San Antolin, esta noche en sufragio de D. Tomás Albuquerque y don Ginés Sanchez.

En Santa Eulalia, esta tarde, por la intencion D. Miguel Gasque Llopis.

En Santa Ana, la novena de esta tarde por la intencion de una señora devota; y el ejercicio de mañana por la mañana por D. José A. Vidal en sufragio de D. Trinidad Sanchez.

En San Bartolomé, se celebrará esta mañana la función á San Antonio de Padua, predicando D. Federico Lopez, cura propio de Nerpio.

RESERVACIONES METEOROLÓGICAS DEL DIA 15 DE JUNIO

TEMPERATURA.

A las 8 de la mañana: 22 grados y 0 décimas.

A las 3 de la tarde: 26 grados y 0 décimas.

Temperatura mínima, 16 grados y 0 décimas al aire libre y bajo techado; temperatura del suelo, por la noche, 15 grados y 1 décimas.

Temperatura máxima al aire, 27 grados y 5 décimas; idem al sol, 31 grados y 0 décimas.

Viento.—Por la mañana á las 8, calma de N.E.

Por la tarde á las 3, viento de E. Cielo: por la mañana, despejado.

Por la tarde, despejado.

Evaporacion de ayer, 3 mm.

Presion: á las 8 de la mañana, 765.8 mm.

Por la tarde á las 3, 761.2 mm.

Humedad: por la mañana, 77%.

Por la tarde, 56%.

NOTICIAS LOCALES.

LA DEFENSA DE LA HUERTA

Palmar 15 de Junio de 1895.

Sr. Director de EL DIARIO.

Muy señor mio: Con gran satisfaccion es acogido por los contribuyentes de este partido, el consejo que en general prodiga á los interesados del extrarradio en lo referente á consumos.

En su virtud le participo que mañana 16, quedarán nombrados en esta localidad los dos individuos que han de representarla en la junta denominada De Defensa de la Huerta cuyos nombres participaré á V. acto seguido de su designacion.

Reciba en el interin un general voto de gracias tanto por el aviso, cuanto por su incondicional prestacion de apoyo en nuestro favor, su atento y s. s. q. b. s. m.—JOSÉ MARTINEZ.

Lo de Yecla

Anteanoche regresó de aquella ciudad el oficial primero del gobierno civil Sr. D. Fernando Venero, que con carácter de delegado del gobernador marchó á Yecla al tenerse noticia de la alteracion del orden ocurrida con motivo de los desmanes de un empleado de consumos.

Dicho Sr. Venero entregó al juzgado instructor once vecinos detenidos como principales actores del motin. Además de estos el juzgado ordenó la detencion de otros individuos.

Los principales documentos de la ad-

ministracion de consumos se han librado del incendio.

Por otras referencias de aquella poblacion se ha confirmado lo que dijimos respecto á la conducta del alcalde de Yecla D. Pascual Andrés, el cual agotó cuantas medidas podian conducir á conjurar el conflicto popular, calmado por si mismo las iras de los amotinados y evitando por medio de la persuacion y temperamentos de prudencia que tomara mayor incremento el desorden público. Al llegar á Yecla las autoridades de la capital les auxilió con gran eficacia tambien.

En cuanto á su gestion administrativa hemos oido que dentro de los escasos recursos del vecindario procura cubrir todas las atenciones, no siendo exacto que estén tan atrasados como alguien ha dicho los pagos á los empleados, á quienes solo se debe el mes de Mayo, ni que la causa del motin, nacido de un incidente personal, haya sido el supuesto desconcierto que se ha dicho reina en la administracion del impuesto.

Así se nos ha manifestado por persona que ha tenido ocasion de comprobar todo esto.

Subasta desierta

La subasta anunciada para el arriendo del Matadero general de reses, ayer mañana, resultó desierta de licitadores.

Boda

Esta mañana se ha celebrado el matrimonio de la joven Dolores Gomez, de la dependencia del Sr. D. José Catañ, con el joven Antonio Diaz, á quienes deseamos muchas felicidades.

Fiesta en Espinardo

Esta mañana se celebrará en la iglesia parroquial de Espinardo una solemne función al Santísimo Sacramento. En la que ocupará la cátedra sagrada el señor D. Pedro Lopez Balanzá. Esta tarde será la procesion en la que tomará parte la banda de música del pueblo que dirige D. Juan Ayala.

Remitido

D. Antonio Albaladejo y Gil, inspector auxiliar administrativo de Hacienda de esta provincia, teniendo conocimiento de que en varias partes se ha presentado algun individuo titulándose inspector de la Hacienda, hace saber á los industriales de dentro y fuera de la capital y alcaldes de los pueblos, que deben exigir los documentos y órdenes del Sr. Delegado de Hacienda que justifiquen estar facultado para el desempeño de dicho cargo de inspector. Murcia y Junio 1895.—Antonio Albaladejo.

Novillos en Yecla

El dia del Corpus se lidiaron en la plaza de Yecla cuatro novillos, de cuya muerte estuvieron encargados los diestros «Valenciano» y «Finito», que cumplieren bien, especialmente el primero. La entrada fué floja.

Glorieta

Esta tarde habrá música en dicho paseo de 6 á 8 por la banda que dirige don Vicente Espada.

Y por la noche cuarta velada de nueve y media á 11 y media tocará la banda municipal que ejecutará por segunda vez la jota de la Dolores del maestro Bretón.

Taurinas

Ha sido contratado para torear en la plaza de toros de Medina de Aragon el simpático y valiente matador de novillos Feliciano Benayas (el Toledano), teniendo además contratadas dos en Alicante y dos en esta capital, alternando con el Mancheguito, y otras varias pendientes de ajuste con diferentes empresas.

—El valiente y joven novillero valenciano José Ripoll (Punteret-chico) ha sido tambien ajustado en esta plaza para dos corridas.

—Dice «El Diario de Albacete»: «Entre los diestros que han ofrecido su cooperacion desinteresada para la corrida que se proyecta á beneficio de la viuda é hijos del banderillero Faillo, figura nuestro valiente paisano Cándido Martinez.

Nuestro amigo Luis Mazzantini regalara un toro para dicha corrida.»

Folleto

Hemos recibido el que con el título de «Las Tarifas de los ferro-carries y exportacion agricola en la provincia de Murcia» acaba de publicar nuestro compañero en la prensa D. Gabriel Baleriola. En ese folleto ha recopilado su autor y ha robustecido con datos nuevos el problema de la exportacion de productos de esta vega, tantas veces expuesto á los directores de las compañías de ferro-carries y á los gobiernos, sin que hasta el presente haya tenido solucion, ni atencion siquiera.

Pases

Pueden presentarse en la secretaria del ayuntamiento con objeto de recoger sus pases los excedentes de cupo de la séptima seccion Manuel Santamaria Ortiz, Pedro Sanchez Alcazar, Pedro Juan

Marin Peti, Rufino Garcia Garcia, Francisco Olmos Martinez, Joaquin Lopez Lopez, Victoriano Marti Andreu, José Riquelme Gimenez, José Ponce Bravo, Cándido Fernandez Osete, Manuel Perez Soler, Francisco Bermejo Sanchez, Francisco Hernandez Sanchez, Sabas Sanchez Muñoz, Francisco Barranco Garnés, Ramon Vera Sanchez, Bibiano Rosique Martinez, Antonio Albaladejo Ortiz, José Antonio Martinez Rios, Felix Sanchez Balsalobre, Juan Romero Alcazar, Juan Garcia Albaladejo y Pedro Muñoz Navarro.

Operaciones mineras

Por el ingeniero D. Fernando B. Villarante, se practicarán operaciones facultativas, que comenzarán el 17 de este mes y continuarán en Julio, en las minas de esta provincia de los términos de Cartagena y La Union tituladas, «San Pascual Bailon» «Ocasion» «Elsa» «Wiltie» «Anutie» «La Calderera» «Algarrobo» «Trinidad» «San Luis» «Terminacion» «Isabel la Católica» «Julia» «Romea» «Humboldt» «San Francisco de Sales» «San José» «Hermane» «Aproximada» «Purísima Concepcion» «Salvadores» «Segunda Diana» «San José» «Mercurio y demasias» y «Apreciable y demasias».

Exámenes

Continuando su mision la Junta local de Instruccion primaria, se constituyó anteaer tarde en la escuela de niñas que dirige la ilustrada profesora D.ª Remedios Valiente, y procedió con toda detencion al exámen por secciones de las alumnas, habiendo sido premiadas con cinco primeros las niñas siguientes: Peligros Valverde Gomez, Teresa Martinez Jimenez, Amalia Ramirez Charrias, Carmen Serna Garcia y Maria Robles Lopez; y segundos, Pura Martinez Espinosa, Fuansanta Tomás Chevarria, Josefa Martinez Martinez, Dolores Martinez Gonzalez, Francisca Jimenez Martinez, Josefa Grifan Ponce, Joaquina Martinez Gonzalez, Carmen Trigueros Garro y Luisa Muñoz Cuartero.

Gremio de Bodegoneros

Para el dia 18, á las 5 de la tarde, se cita al gremio de Bodegoneros, Puerta del Porcel, núm. 7, para tratar del reparto de la contribucion.

Gremio de Abaceria

El sindico Maximino Sanz Vicente cita á los comerciantes de este gremio, para tratar del reparto de la contribucion, á la calle de Pinares, núm. 4, el martes próximo, 18 del corriente, á las 5 de la tarde.

Orihuela

Copiamos de «El Independiente» de Orihuela:

«Parece que al fin van á vestir los ilustres Canónigos de nuestra Santa Iglesia Catedral, con el distintivo que desde hace tiempo tienen el privilegio de usar, y consiste en ostentar el color morado en sus vestiduras».

Quintas

Segunda seccion de esta capital.—En cumplimiento de lo que previene el párrafo segundo del art. 85 de la ley de reclutamiento y reemplazo del ejército de 14 de Junio de 1885; Se hace saber: Que la madre del mozo José Antonio Montesinos Lopez, de esta vecindad comprendido en el alistamiento de la segunda seccion de quintas de esta ciudad y reemplazo actual, ha expuesto por medio de escrito ante la comision haber adquirido la excepcion de hijo de viuda pobre á quien socorre, y la comision á objeto de que sea juzgado, ha acordado señalar el dia 19 del actual á las 11 de su mañana en estas salas consistoriales.

Murcia 15 de Junio de 1895.—El presidente accidental, Adelfino Santisteban.—El secretario, Juan Costa Lopez.

Notas militares

En el tren de Alicante, del dia doce, han marchado á Valencia para incorporarse al Regimiento Infanteria de Guadalajara núm. 20, con destino á Cuba, que por sorteo les ha correspondido, los cuatro escribientes de esta zona y comandancia militar, sargentos D. Ceferino Gomez Medina y D. Emilio Arrando Cutanda; y cabos D. Antonio Balles ta y D. Manuel Balaguer, quienes en audiencia de despedida han sido presentados al señor coronel comandante militar y jefe de zona por el capitán secretario de ambas dependencias D. José Martinez Candela, quien ha tributado, con tal motivo, á tan pundonorosos militares los justos y merecidos elogios que se merecen por su honradez y brillantes dotes durante los muchos años que han estado desempeñando sus destinos los dos primeros, y por la aptitud que han demostrado los segundos en el corto tiempo que hace los desempeñan, elogios confirmados, como merecidos, por el señor

coronel comandante militar y jefe de esta zona D. Vicente Gomez y Diaz de la Rada, quien ha deseado á los expedicionarios las venturas y galardones que su honradez y especiales aptitudes les dan derecho á merecer.

Al despedir á tan pundonorosos militares, les deseamos á nuestra vez todo género de venturas, y un pronto y feliz regreso al seno de sus afligidas familias, á las que desde luego nos ofrecemos, para todo cuanto de nosotros dependa.

BANCO HISPANO-COLONIAL ANUNCIO.

BILLETES HIPOTECARIOS

DE LA ISLA DE CUBA.—EMISION DE 1890. DECIMOCTAVO SORTEO

Celebrado en este dia, con asistencia del Notario D. Luis G. Soler y Pla, el decimoctavo sorteo de amortizacion de los Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba, emision de 1890, segun lo dispuesto en el art. 1.º del Real decreto de 27 de Septiembre de 1890 y Real orden de 7 de Mayo de este año, han resultado favorecidas las siete bolas números 27, 722. 1.539, 2.322, 2.575, 2.851 y 4.821.

En su consecuencia, quedan amortizados, los setecientos Billetes números 2.601 al 2.700, 72.101 al 72.200, 153.801 al 153.900, 232.101 al 232.200, 257.401 al 257.500, 285.001 al 285.100, y 482.001 al 482.100.

Lo que en cumplimiento de lo dispuesto en el referido Real decreto, se hace público para conocimiento de los interesados, que podrán presentarse, desde el dia 1.º de Julio próximo, á percibir las 500 pesetas, importe del valor nominal de cada uno de los Billetes amortizados, más el cupon que vence en dicho dia, presentando los valores y suscribiendo las facturas en la forma de costumbre y en los puntos designados en el anuncio relativo al pago de los expresados cupones.

Barcelona 10 de Junio de 1895.—El Secretario general.—Aristides de Artífano.

Comisionados en Murcia, Hijos de J. Casalins.

HELADOS PARA HOY

En el Café de Sevilla (á cargo de Francisco Amorós): mantecado, fresa, leche merengada, horchata, Ponche de Santilly y limon. Se sirve á domicilio.

Horchatería de Celestino Marin, Plaza de Camacho, núm. 5: mantecado, fresa, horchata y limon; se sirve á domicilio.

Horchatería de Marcos Amorós. por la mañana se servirán: Mantecado, fresa, leche merengada, café blanco y el rico turrón de Gadiz.

Horchatas de chufas almendra, y limon.—Se sirve á domicilio.—Se venden chufas secas y remojadas.

Horchatería de Mollá Frereria, 17 Helados para hoy: mantecado, fresa, Biscuit glase, vainilla, horchata de chufas y de almendras y limon.

A REFRESCAR

Además de la renombrada cerveza, gaseosa y agua de Seltz, de los acreditados refrescos espumosos de naranja, limon, zarza y grosella, frescos por la accion del hielo, se sirven helados de limon, horchata, fresa, mantecado y leche merengada, á precios corrientes, en la Cervecería y fábrica de Gaseosa de Francisco Seguí Santa Isabel, núm. 3. Se sirve á domicilio. 15—2

La Mesa de Fornos

S. SAN LORENZO, S. PUERTA SURTIDERO AL CASINO PLATO DEL DIA

Fricandó de ternera 1 peseta.—Salmon de perdiz 2 pesetas.—Bistek con sampion 1 peseta.—Ropa vieja 75 céntimos.—Langosta salsa tartara 1.25.—Pasteles de Gloria 25.—Id. sevillanos de ternera 15.—Id. madrileños 25.—Tocino de cielo 25.

LIMOSNA.—Hay en esta ciudad una pobre madre de familia, con seis hijos, abandonada de su marido y en la mayor necesidad; y deseando pasar á Alicante donde tiene familia, implora la caridad de las buenas almas para que le ayuden al pago de los billetes del ferro-carril. En la redaccion de este periódico, se darán más detalles de esta verdadera desgracia, y se darán las señas del domicilio de dicha afligida esposa y madre.

PERDIDA.—De una burruca negra, de unos dos años de edad. Se extravió ayer sábado, en la plaza de San Agustín. La persona que la haya encontrado y quiera volvérsela á su dueño, puede dirigirse á Antonio Molina, Puerta Nueva, sitio llamado el Tiro Alto.

Probad el COGNAC HENRI GARNIER & C.º

ESPECTACULOS

TEATRO-CIRCO

Por la tarde: «Los pobres de Madrid». Por la noche: «El Zapatero y el Rey».

Limosna. Hay un enfermo, pobre y muy necesitado, en el barrio de la Trinidad, Puerta de Orihuela, núm. 7, que interresa de las buenas almas una limosna, para poder atender á las necesidades de su enfermedad.

Ama de cria. Hay una de 18 años de edad y leche de cuatro meses, que desea criar en casa de los padres. Darán razon en la calle de Corbalan, 4, preguntando por Carmen Torralba. 8—1

Al laureado poeta

DON TIRSO CAMACHO GARRASCO

EN LA MUERTE DE SU VIRTUOSA MADRE

soneto

Has perdido aquel ser que amaste tanto, aquel Sol que tu vida embellecía, á tu madre, que fué tu luz, tu guía, tu vida, tu esperanza y dulce encanto.

Hoy tu pueblo se asocia á tu quebranto y doloroso pégame te envía: que como ayer se gozóse en tu alegría, tu patria te acompaña hoy en tu llanto.

La muerte de tu madre siempre llora; mas sirvate de alivio y de consuelo saber, que no estás solo en tanto duelo:

Cieza, por su descanso eterno ora, y, para tí, de Dios tu madre implora conformidad y fuerza desde el Cielo.

Un ciezano.

Cieza 13 de Junio 1895.

DICHOS

La escena en un café de Madrid. Un individuo pregunta á un sordo muy amigo de comer y beber y fumar y vivir de gorra: —¿Qué tal Anselmo? Y el sordo responde inmediatamente. —Tomaré café con tostada.

—Di papá—pregunta el hijo de Geodon al autor de sus días—¿como se las compondrán los antropófagos para comer cuando vienen á Europa?

—Diga usted, señorita, ¿le ha sorprendido á usted mi declaracion? —No señor; porque sé que es usted una persona de buen gusto.

TELEGRAMAS

Madrid 16 de Junio.

A la 1.25.

Coméntanse las conversaciones mantenidas en el salon de conferencias por el general Weyler, censurando la política y la organizacion que sigue Martinez Campos en Cuba.

A la 1.35.

A Primo de Rivera repitióle el ataque de disnea, presentándose la pericarditis traumática.

Varios corresponsales han telegrafiado que el Rey está con sarampion y es absolutamente inexacto.

A la 1.40

Se ha aprobado el presupuesto de ingresos en el Congreso en votación nominal por 223 votos contra 16.

En el Consejo hoy se tratará exclusivamente de la guerra de Cuba, de los recursos y de buques que se han de enviarse.

A las 2.

La única noticia de Cuba es que ha sido atacado el puesto del poblado de Paredes en Santo Spiritu; y que el destacamento rechazó al enemigo; tuvimos tres heridos, de los cuales falleció uno.

Desde Madrid

14 de Junio de 1895.

Sr. Director de EL DIARIO DE MURCIA.

García Alix

Como ayer eran los días de nuestro amigo y paisano, fueron muchos los que por mañana y tarde estuvieron en su casa á felicitarle y las cartas y telegramas que recibió son innumerables.

El Sr. García Alix, á pesar de ce-

lebrar su fiesta onomástica, estuvo trabajando en asuntos de su departamento, como otro día cualquiera. Y es que nuestro paisano, no es de los que desempeñan el cargo para estar ocioso y tener con la vanidad que dá la posición oficial, el disfrute del presupuesto, nó. El actual subsecretario de Gracia y Justicia trabaja con un celo y una actividad pasmosa, hasta el punto de ser el primero que asiste á su despacho, y de los últimos que abandonan el ministerio.

A tal punto es esto exacto, que el Ministro, compenetrado de los mucho que vale, descansa en él, y sabe, tiene la evidencia que el Sr. Garcia Alix interpreta fielmente su criterio; porque Ministro y subsecretario se comprenden, y basta una ligera indicación de aquel, para que este haga cuanto el Ministro desea.

Marin Salazar

Se halla en Madrid y según mis noticias su viaje á la corte tiene un fin político determinado.

Nuestro paisano y amigo ha sido presentado al Sr. Silvela, y desde luego se halla afiliado á la agrupación política que aquel dirige y según mis noticias, propone organizarse, con otros elementos silvelistas de esa provincia, un partido de fuerza.

Hay quien piensa en recabar elementos del partido conservador, pero en esto se llevarán un gran chasco lo que tal piensen.

Y tengo motivos para hacer esta afirmación.

Lo del extrarradio

No se molesten ni la empresa de consumos, ni los que lo contrario sostengan, en creer que la disposición dictada por el Sr. Lopez Chicheri, sufrirá modificación alguna en su fondo y en su forma.

El acuerdo de ese gobernador se mantendrá íntegro, y todos los conservadores serán, fieles guardadores de la disciplina más irreprochable.

Por esto sostengo que del partido conservador no irá ni un solo individuo al partido silvelista.

Aunque haya quien sostenga que se puede ser conservador sin prestar homenaje á D. Antonio Cánovas.

Agustín González

Nuestro amigo y paisano se halla en esta, para la resolución de algunos asuntos particulares.

El inteligente profesor de dibujo y caligrafía del instituto de Almería, permanecerá entre nosotros una corta temporada.

Mis noticias

Sin que tengan una garantía oficial y haciéndome eco de rumores hasta mi llegados, pareceme que no ofreceré duda, ni siquiera discusión, el nombramiento de mi amigo y paisano D. Gaspar de la Peña, para el cargo de juez municipal del distrito de San Juan de esa capital.

Respecto al juez de la Catedral, les anuncio una sorpresa, no desagradable, pero sorpresa, grande, muy grande.

E. Bermudez.

LA PROVINCIA

CARAVACA

12 de Junio 1895.

Sr. Director de EL DIARIO DE MURCIA. El Señor Gobernador.—Arreglo de Correos.

Muy Sr. mio: Persuadido de lo propicio que se encuentra V. para todo lo que sea de interés para Murcia y su provincia, me voy á permitir hacerle una indicación por si lo creyese conveniente trasmitirla á nuestro digno Gobernador civil, por medio de su popular periódico, para que con su poderosa influencia lo realizara.

Se trata, de que en Bullas, Cehegin y esta Ciudad recibimos el correo de esa igualmente V. V. el de estos pueblos con más retraso que el de Madrid; y es sabido que, los coches que hacen el recorrido diariamente de aquí á ahí, que es la misma empresa que conduce el correo de Calasparra, transportan por término medio cincuenta cartas diarias, que á quince céntimos importan 7 pesetas 50 céntimos, que es difícil de evitar; pues bien, conque á la empresa de los referidos coches le asignase el Estado una insignificante cantidad, llevaría y traería la correspondencia, y nosotros recibiríamos aquí la de esa y V. V. ahí la de aquí en el mismo día, y de este modo los beneficios que los 3 citados pueblos reci-

rian sería inmenso, sin tener que esperar á recibirla junta con la de Madrid á las 24 horas de expedida, cuando en particular las noticias que los periódicos de esa nos traen de Madrid, ya no tienen interés por leerlos en los de este punto con más amplitud.

Y como esto sería fácil conseguirlo al Sr. Lopez Chicheri, y puesto que su público en ello también se halla interesado, á quien tanto aprecia, suplico á V. bago por que llegue á su conocimiento en la forma que mejor le parezca, para que consiga de la Dirección General de Comunicaciones, una utilidad que á todos nos ha de ser beneficiosa.

Sin otro particular que anticiparle las gracias y se repite de V. affmo. s. s.

Q. B. S. M.

Un caravaqueño.

LIBRILLA

13 de Junio de 1895.

Sr. Director de EL DIARIO.

Como oportunamente anuncié su bien informado y popular periódico, encuéntrase entre nosotros, y en su hermosa casa de la Comarza nuestro querido amigo el Sr. D. Antonio Díaz Cañavate, oficial 1.º del Ministerio de Gracia y Justicia, acompañado de su distinguida familia.

Como este pueblo debe al Sr. Díaz Cañavate atenciones muy significadas, al decidirse á pasar aquí sus días, el vecindario de esta villa y su término ha querido manifestarle su gratitud y su cariño, agasajándole anoche con una brillante serenata por la banda de esta población que tan acertada mente dirige el Sr. Espada, la cual, y con dicho objeto, se trasladó á la referida hacienda, donde ejecutó escogidas piezas, hasta después de las 11.

Los Sres. de Díaz Cañavate, hicieron después pasar al comedor á los músicos, á quienes hicieron partícipes de un espléndido refresco, en que abundaron los más exquisitos dulces, licores y tabacos.

Entre las distinguidas personas que ocupaban la suntuosa morada, recordamos, además del dueño, á su encantadora hija Isabel, hermana política D.ª Josefa Cañavate y su linda hija Carmen y la preciosa Srta. Isabel Díaz, sobrina del anfitrión; el Sr. Díaz Cañavate (hijo), sus tíos D. Juan y D. José, el Sr. don Emilio Ruiz, deudo asimismo del dueño; el juez de instrucción de La Latina de Madrid, Sr. Alix, y otros que sentimos no recordar.

Terminado el refresco, los dueños, dandos y amigos, bajaron á la hermosa ermita que poseen en el centro de la finca, la cual se hallaba iluminada con más de 500 luces, donde oraron largo rato por las almas de sus finados.

La referida banda tocó algunas piezas junto á la ermita, donde pasarían de 800 las personas del pueblo y de aquellas cercanías que bajaron á manifestar sus simpatías y aprecio á esta distinguida familia.

Los Sres. de Díaz Cañavate han sido también durante el día de hoy objeto de las mismas manifestaciones de estimación y gratitud, por su cariño demostrado en muchas ocasiones hacia este pueblo.—M. M. G.

ALCANTARILLA

Novenario

Ha dado principio el solemne novenario que anualmente consagra al santísimo Corazón de Jesús la asociación del mismo nombre establecida en la iglesia parroquial de San Pedro Apostol de esta villa, á cuyos piadosos cultos asiste numeroso público atraído por la fervorosa devoción que siente este vecindario por dicho sagrado Corazón.—El aspecto que presenta la iglesia lujosamente engalanada, con efecto que producen las magníficas arañas simétricamente colocadas en el allar mayor, á cuyo cado se destaca la hermosa imagen del Corazón de Jesús bajo el elegante dosel esculpido orlado de oro y las voces dulces y melodiosas de jóvenes devotas acompañadas de nutrida orquesta, hacen del templo el más poético recinto de inspiración divina.

Luz eléctrica

Dos son ya las instancias presentadas á este Ayuntamiento en solicitud de permiso para establecer el alumbrado eléctrico en esta población, cuyos documentos han pasado á informe de la Comisión correspondiente.—Jaime. 15 de Junio de 1895.

MOLINA

Procesion del Córpus

La celebrada en la tarde de ayer en esta villa ha dejado entusiasmados una vez más á los habitantes de la misma, por la solemnidad y magnificencia con que se ha verificado.

Serían las 6 de la tarde cuando salió la procesion del templo parroquial á los acordes de la Mancha real por la banda de esta villa. El orden de la misma era el siguiente: Estandarte de la Hermandad del Santísimo: pasos de Santa Catalina y San Roque, preciosas imágenes

obras del inmortal Salzillo; San Francisco de Asís que entusiasma á todos por su belleza artística; San Pedro, hermosa escultura donada á esta iglesia por los Sres. Diaz Cassou y adornada como ellos saben hacerlo; San José, obra de Salzillo; San Vicente, patron de esta villa, luciendo vistosísimo trono adornado por su camarera D.ª Rosalia Lamarca; Nuestra Señora de la Cabeza, antigua y bonita imagen; Nuestra Señora del Sagrado Corazon, bella escultura barcelonesa, donativo de la Sra. D.ª Dionisia Salomon, artísticamente adornada por tan virtuosa camarera; la Purísima Concepcion, en luciente trono primorosamente adornado por las Hias y Siervas de Maria; Nuestra Señora del Rosario, en su valioso y artístico trono, estilo churrigueresco, hábilmente restaurado por el tallista de la capital D. Juan Gonzalez Cantabella, por iniciativa del tesorero de la Hermandad D. Antonio Sanchez Banegas; el Niño Jesús, luciendo un bonito trono adornado con gusto y arte por su camarera D.ª Concepcion Soriano; Nuestra Excelsa Patrona la Virgen de la Consolacion, histórica y milagrosa imagen, sobre el artístico trono regalo de su especial devoto D. Felipe Guillamon, y bajo el magnífico arco de variedad flor contrahecha que le regalaron varios de sus devotos y que encanta el verle; el Sacratísimo Corazon de Jesús, en un soberbio trono con numerosas bombas, digno de admiración; y finalmente, el Carro triunfal, ostentando en su cúspide y bajo hermosísimos arcos de flor contrahecha, la artística Custodia, de oro y plata cincelada, que desde tiempo inmemorial se conserva en esta parroquia, para Manifestar en ella á Jesús Sacramentado en dicha solemne procesion. Seguía á las imágenes el lujoso palio de la Sacramental, el clero, autoridades y la banda de música tocando escogidas marchas de su clásico repertorio.

Como punto saliente del solemne acto que nos ocupa, debo hacer mención señalada del precioso hábito estrenado por San Francisco, que tan justamente ha llamado la atención de todo este pueblo. Es de rico terciopelo, y la bandera de raso, primorosamente bordada al realce y recamada con diversidad de labores por la ilustrada profesora D.ª Teresa Garcia Rodriguez, bajo cuya acertada direccion se ha verificado el bordado magnífico del hábito por doña Rosalia Lamarca, Srtas. Dolores Banegas, Maria Rubio Marcos, Consolacion Fernandez, Carmen Peñaranda é Ignacia Morano, y por la preciosa niña Consuelito Fusler, hija del ilustrado médico de esta don Agustín, que á la corta edad de 10 años es tan primorosa como angelical.

Las 8 serian ya cuando regresaba la procesion á la iglesia, después de haber recorrido una larga carrera, adornada con vistosos arcos de follaje y variedad de lujosas colgaduras, digno tributo de homenaje y respeto al Señor de los señores, al Rey inmortal de Cielos y Tierra. J. A. A. C.

14 Junio 95.

BOLETINES OFICIALES

El del martes contiene:

Anuncio de subasta de juncos y espartos de los montes de Mula y Alhama.

Relacion de las concesiones mineras que han sido rehabilitadas por el Sr. Gobernador, por haber satisfecho sus dueños los débitos que hacian por cánon de superficie.

Id. de los compradores de bienes de amortizados cuyos plazos vencen en el mes de Julio.

Anuncio sobre pago del cupon de la deuda interior y exterior en e la Delegación de Hacienda.

Edictos de las alcaldías de Fortuna, Ricote, Yecla, Calasparra, Totana, Albudefite, Alhama, Murcia, San Javier, Villanueva, Abarán, Mula y Molina, sobre subastas para el arriendo de arbitrios y anunciando estar terminados los reparos de la contribucion.

Edicto del juzgado de Cieza, llamando á los que se crean con derecho á la herencia de D. Antonio Marco Riquelme.

Id. del juzgado de San Juan sobre subasta de fincas.

—El del miércoles: Ley sobre retenciones de sueldos á los empleados civiles, provinciales ó municipales.

Disposiciones sobre el reclutamiento de los españoles residentes en Marruecos.

Anuncio de estar vacante la cátedra de química quirúrgica en la Universidad de Granada.

Edicto de haber solicitado D. Juan de la Cierva Soto diez tenencias para la mina «La Cruz.»

Operaciones mineras que se han de practicar durante este mes y el venidero en las de esta provincia.

Subasta de espartos de los montes de Yecla.

Precio medio de los suministros militares en el mes de Abril.

Anuncio de subasta de prendas de montura y camas para la comandancia de carabineros de Alicante.

Id. sobre construcción de una falua con destino al cuerpo de carabineros.

Edicto de la alcaldía de esta capital sobre subasta de arbitrios.

Id. de la de La Union llamando al mozo Luis Peral Martinez.

Edicto del juzgado de Cartagena llamando á Fuensanta Millan.

—El del jueves: Circular de la fiscalía del Tribunal Supremo.

Distribucion de fondos provinciales

Acuerdo de la comision provincial de clarando válidas las elecciones municipales de Mazarron.

Anuncios de las oficinas de Hacienda sobre recaudacion.

Edictos de las alcaldías de Albudeite y Caravaca, sobre estar terminado el reparto de la contribucion y sobre la subasta para el suministro del alumbrado público.

Edicto del juzgado de Yecla sobre subasta de fincas.

Diario de Avisos.

NUEVA CARNICERIA ECONOMICA La hay en Vidrieros núm. 4.

Especialidad en carne de cordero y de macho, al precio de 5 reales el kilo y 2 reales libra, peso justo. Visítad el establecimiento y os convencereis de la verdad. SERVICIO PERMANENTE. 15-2

En las Carnicerías

situadas en la plaza de San Bartolomé, núm. 39, y en la de la Platería 77 junto á Pedreño,

Se expende la carne verdadera de ternera á toda satisfaccion, con equidad, aseo y peso justo á los siguientes precios. Kilo con hueso. 2 Ptas. Kilo de molla sola. 2'75

De esta carne de ternera, la hay de la especial para bistek, rosbif y mechada y de más clases superiores. La gallina fresca, del día, el 4.ª á 0'70 céntimos.

Los huesos de ternera para puchero y ge latina se vende á 0'60 céntimos kilo. Despacho permanente desde el alba hasta las 10 de la noche 15-3-a

NOTA.—El dueño de estos establecimientos, para complacer á los que se surtan en ellos y para que consuman la carne que deseen, invita á las señoras á que visiten dichos establecimientos y podrán convenir en pagar la carne que lleven sus sirvientes por semanas ó por quincenas, mandando diariamente una papeleta que exprese la cantidad de carne que quieren y para qué es, si es para cocido, bistek, mechada, etc., y de este modo quedarán complacidas.

BAÑOS DEL VALLE

Con el fin de favorecer al numeroso público que frecuenta este delicioso y agradable sitio de recreo, se hacen para este año grandes rebajas y diferentes combinaciones de precios en

Habitaciones

En los meses de Julio y Agosto, desde 1 á 15 días, á 1, 1'50 y 1'75 pesetas diarias. De 16 á 30 días, á 0'75, 1'25 y 1'50 pesetas. De 31 á 60 días, 0'50, 1, y 1'25.

En los demás meses del año á mitad de precio.

Por años se hacen tratos especiales fabulosamente baratos.

Baños fríos y templados Una balsa para familia, de 9 baños en adelante, á 75 céntimos baño. La misma balsa para una persona, 50 céntimos baño, de 9 días en adelante.

Por un baño solo en estas mismas balsas, una familia 1 peseta, una sola persona 0'75.

Carruajes Además del servicio antiguo de coches que salen todas las tardes de las fondas de Patron y Universal y del Plano de S. Francisco, habrá un servicio especial de Carruajes de Joaquín el Andaluz.

que saldrán del Valle á las 7 de la mañana, 2 de la tarde y de 7 á 8 de la noche.

De Murcia, de la Plaza de Palacio, casa de Marcos, saldrán á las 9 de la mañana, á la 1, á las 3, 5 y 8 de la tarde. Todos estos carruajes pasarán por Verdolay, y se admiten abonos á los siguientes precios:

Table with 2 columns: Duration and Price. Rows include: Por 10 días, ida y vuelta. 8 75; Por 20 id. id. id. 15; Por 30 id. id. id. 20; Un solo viaje ida y vuelta, 1; Id. de ida ó de vuelta. 0 75; Para más antecedentes y tratar cualquier servicio extraordinario, dirigirse al Andaluz casa de Marcos.

También se establecerá un bien surtido establecimiento de comestibles y un buen me-

GALLETA JAPONESA. Fabricante Venancio Vazquez. Despacho central en Murcia, Jerónimo Crespo Ros. Val de San Antolin, 99.

rendero, como oportunamente se anuncia. 10-9

RAFAEL EL SEQUILLERO

PLATERIA, 45

Junto á Don Alfonso Perona

POSTRE DEL DIA

Pasteles de Gloria.—Id. de Venus.—Brazo de gitana y cuernos.

Variacion en pastas. Platería, 45

Junto á Don Alfonso Perona. 15-3

Pérdida. El lunes en la noche se perdió un perro pachon de caza, color blanco con lunares, rabo cortado y la nariz partida. La persona que lo tenga puede devolverlo á su dueño, plaza de la Puzmarina, 8, alpargatería, y se le gratificará.

A LOS CICLISTAS

Bicicletas, triciclos y landems,

DE LAS MEJORES MARCAS FRANCESAS É INGLESAS.

A DIEZ PESETAS semanales.

Recomendadas: GUADRAUT y OLIMPIC.

Garantizadas por la fábrica.—Accesorios y piezas sueltas.—Ventas al contado y á plazos.

Agente en Murcia y su provincia.

D. A. P. PIMENTEL 30-1

Bacalao fresco

VERDADERO ESCOCIA

SANCHEZ PEDREÑO, Platería, 79, Teléfono 10.

ALMONEDA

Solo por 15 días, se hace de todos los muebles y enseres de la casa calle de la Manga núm. 11. 15-3

ALMACEN DE MÚSICA DE VERDÚ

Pianos, Organos-mediofonos y Armoniums para iglesias y salones; instrumentos de banda y orquesta; acordeones, guitarras, bandurrias, laudes y cítaras; papel pintado, cuerdas y accesorios de todas clases. Operas completas para canto y piano, y piano solo. Métodos, estudios y música de todas las ediciones. Depósito y venta exclusiva en esta provincia, de los magníficos pianos

Chassaigne

Representación de la acreditada fábrica de pianos y pianofonos.

Estela y Bernareggi

Las mejores marcas de Alemania, Francia y Barcelona.

Precios sin competencia Plaza de Santo Domingo, 72.—MURCIA.

El verdadero retrato de Jesús

Ha llegado á esta ciudad un representante de la Sociedad Artística Romana que se propone expender la lámina que ha editado dicha sociedad, y representa el verdadero retrato de Jesucristo.

Este retrato es reproducción de un camafeo hecho por Tiberio, emperador de Roma, en el año 32 de la Era Cristiana, según prueba el editor.

Excusado es decir que este trabajo reune, á la vez que su valor intrínseco inapreciable, el de documento histórico y el mérito de una joya artística.

En tiempo de Constantino, emperador romano, al hacer la division del imperio en Oriente y Occidente, fué llevado el camafeo á Constantinopla. Mahomet II, al conquistar este pais, encontró esta reliquia, que cada emperador otomano conservó hasta el día en que Ali-Meemet, habiéndole capturado los cristianos á un hermano, ofreció al papa Urbano XIII el histórico camafeo como rescate á la libertad de su mismo hermano.

La Sociedad Artística Romana, con la autorizacion, y previo el asentimiento de Su Santidad Leon XIII, la pone en venta al precio de 5 pesetas.

Pero en Murcia, los Suscriptores del DIARIO, ÚNICAMENTE, la podrán obtener por 7 REALES; mediante convenio hecho por nosotros con el representante de la Sociedad Artística Romana, el cual pasará en un día de esta semana al domicilio de nuestros Suscriptores, á presentarles dicha estampá, para si gustan adquirirla al precio ínfimo indicado.

NOTA.—Los Suscriptores que no hayan podido ver esta estampa en sus domicilios, pueden verla ó adquirirla, en la imprenta de este periódico al precio de los dichos 7 reales.